No. EXPEDIENTE
UAF-DAF-CM-2020-0022
Núm. de Documento
CC-41

República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

27 de noviembre 2020

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF), les invita a participar en el procedimiento de **Compra Menor,** de referencia **Núm. UAF-DAF-CM-2020-0022,** a los fines de presentar su mejor oferta para el **Servicio de impermeabilización de techos del Edificio de la UAF.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta técnica, que cumpla con las **Especificaciones Técnicas** anexa y que sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 16, 17 y 18 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Considerar lo estipulado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

El horario de visita:
El día 01 de diciembre desde las 8:30 a.m. hasta las 3:30 p.m., se recibirán las visitas en la UAF, para evaluar físicamente el área de la Azotea del Edificio. Sin la visita no pueden presentar sus respectivas ofertas.

La fecha límite para enviar sus respectivas ofertas es hasta el jueves 03 de diciembre 2020 hasta la 10:00 a.m., por el Portal Transaccional o por correo electrónico.

El servicio debe de realizarse el sábado 05 del mes de diciembre de 8:00 a.m. hasta culminar impermeabilización de techos.

Su oferta debe incluir: Oferta Técnica, RPE actualizado, DGII, TSS, Certificación de Registro de Beneficiario del Estado y la certificación de MIPYMES (si aplica).
Estar al día en los pagos de los impuestos, la cual será verificada por nosotros en nuestro sistema en línea.

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP).**

Condiciones de pago a crédito a 30 días.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes: Denise Almonte y Massiel Suriñach, E-mail: dalmonte@uaf.gob.do y msurinach@uaf.gob.do.

Licda. Massiel Suriñach
Enc. de la División de Compras y Contrataciones de la
Unidad de Análisis Financiero.

MVS/da.-